

Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina nº 4 y 6, Málaga, en horas de 9 a 14, hasta el día 11 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la Contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Contendrá bajo la rúbrica «Proposición Económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo ANEXO I debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con residencia en, Provincia de
 calle, número
 según Documento Nacional de Identidad número
 enterado del anuncio publicado en el (Boletín Oficial)
 de del día de
 de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 3 Viviendas de Promoción Pública y local comercial, en la calle Marqués de Cádiz, Málaga, se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de IVA incluido,
 (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
 (Lugar, fecha y firma del proponente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de veinticuatro millones ochocientos veintisiete mil novecientos veinticuatro pesetas (24.827.924 Ptas.), quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el I.V.A.

Garantía: Fianza provisional por un importe de cuatrocientos noventa y seis mil quinientas cincuenta y ocho pesetas (496.558 Ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva por un importe de novecientos noventa y tres mil ciento diecisiete pesetas (993.117 Ptas.) equivalente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las 12.00 horas del día 12 de diciembre de 1991.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa; así como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el Pliego de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Málaga, 17 de octubre de 1991.- El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.

ANUNCIO. (PP. 1363/91).

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrada el día 3 de octubre de 1991, se anuncia el Concurso con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 12 Viviendas de Promoción Pública y locales comerciales en el Llano de la Trinidad, nº 12, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de 12 Viviendas de Promoción Pública y locales comerciales en el Llano de la Trinidad, nº 12, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de veinticuatro (24) meses, a contar desde la fecha del acto de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, Categoría c.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con sede en C/ Palestina, nº 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de 9 a 14, hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Los proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina nº 4 y 6, Málaga, en horas de 9 a 14, hasta el día 11 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la Contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Contendrá bajo la rúbrica «Proposición Económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo ANEXO I debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con residencia en, Provincia de
 calle, número
 según Documento Nacional de Identidad número
 enterado del anuncio publicado en el (Boletín Oficial)
 de del día de
 de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 12 Viviendas de Promoción Pública y locales comerciales, en el Llano de la Trinidad, nº 12, Málaga, se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de IVA incluido,
 (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
 (Lugar, fecha y firma del proponente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de ciento nueve millones setecientos noventa y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesetas (109.794.168 Ptas.), quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el I.V.A.

Garantía: Fianza provisional por un importe de dos millones ciento noventa y cinco mil ochocientos ochenta y tres pesetas (2.195.883 Ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva por un importe de cuatro millones trescientos noventa y una mil setecientos sesenta y siete pesetas (4.391.767 Ptas.) equivalente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos de la licitación tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestino, 4 y 6, Málaga, a las 12.00 horas del día 12 de diciembre de 1991.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa; así como las que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el Pliego de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones

que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Málaga, 17 de octubre de 1991.- El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.

ANUNCIO. (PP. 1364/91).

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrado el día 3 de octubre de 1991, se anuncia el Concurso con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 30 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos en calle Mariscal, nº 26, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de 30 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos en la calle Mariscal, nº 26, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es de dieciocho (18) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, Categoría d.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con sede en C/ Palestina, nº 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de 9 a 14, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina nº 4 y 6, Málaga, en horas de 9 a 14, hasta el día 10 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la Contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Contendrá bajo la rúbrica «Proposición Económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo ANEXO I debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con residencia en, Provincia de calle número según Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio publicado en el (Boletín Oficial) de del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 30 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos, en la calle Mariscal, nº 26, Málaga, se comprometo, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de IVA incluido, (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de los obrs.
(Lugar, fecha y firma del proponente)

Tipo de licitación: El tipo de licitación, de acuerdo con el proyecto aprobado, es de ciento ochenta y seis millones ochocientos once mil novecientos sesenta y una pesetas (186.811.961 Ptas.), quedando incluido en esta cantidad todos los conceptos que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el I.V.A.

Garantía: Fianza provisional por un importe de tres millones setecientos treinta y seis mil doscientas treinta y nueve pesetas (3.736.239 Ptas.), equivalente al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: por un importe de siete millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesetas (7.472.478 Ptas.), equivalente al 4% sobre el tipo de licitación.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la licitación tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sito en Calle Palestina, 4 y 6, Málaga, a las 12.00 horas del día 11 de diciembre de 1991.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de los anuncios de esta licitación en boletines y prensa; así como los que quedan descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el presente concurso.

Asimismo, se procede, de acuerdo con el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, a exponer a información pública durante un plazo de ocho días el Pliego de Condiciones, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Málaga, 17 de octubre de 1991.- El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.

ANUNCIO. (PP. 1365/91).

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, celebrado el día 3 de octubre de 1991, se anuncia el Concurso con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 115 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos en la Plaza del Llano de Mariscal, Málaga.

Objeto: El objeto de este concurso con admisión previa, es la adjudicación del contrato para la realización de las obras de construcción de 115 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos en la Plaza del Llano de Mariscal, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los obrs es de veinticuatro (24) meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C y G/6, Categoría e.

Pliego de condiciones: El expediente de contratación se halla de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con sede en C/ Palestina, nº 4 y 6, Málaga, durante los días hábiles, en horas de 9 a 14, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán, en unión de la documentación requerida, en la Secretaría del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Calle Palestina nº 4 y 6, Málaga, en horas de 9 a 14, hasta el día 10 de diciembre de 1991.

Los licitadores deberán presentar dos sobres cerrados, lacrados y firmados, señalados con las letras A) y B). En cada uno de ellos figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del Concurso.

Sobre A): Este primer sobre llevará además la rúbrica «Requisitos previos para optar a la Contratación» y contendrá los documentos necesarios y descritos en el Apartado 2 de la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el presente concurso.

Sobre B): Contendrá bajo la rúbrica «Proposición Económica», la proposición económica extendida con arreglo al modelo ANEXO I debidamente fechada y firmada, para la oferta correspondiente al proyecto base motivo de la presente licitación.

ANEXO I

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con residencia en, Provincia de calle número según Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio publicado en el (Boletín Oficial) de del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de construcción de 115 Viviendas de Promoción Pública, locales comerciales y aparcamientos.